

fallecimiento. Por lo que se convoca a los herederos de doña Ángeles Pons Moreno para que comparezcan y hagan las alegaciones convenientes sobre la vivienda referenciada.

Indicándoles que el expediente se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edf. Servicios Múltiples, planta 14, puerta 20, de Málaga, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que les pudieran asistir. Transcurrido dicho plazo, se les dará por decaídos en sus derechos.

Málaga, 6 de agosto de 2007.- La Delegada, Josefa López Pérez.

ANUNCIO de 6 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, notificando a los herederos de doña María Ortuño García para que comparezcan y hagan las alegaciones convenientes sobre la vivienda sita en Málaga, C/ Alcalde Joaquín Alonso, núm. 25, 10.º C (Expte. MA-852, CTA 239).

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se anuncia que en esta Delegación Provincial se sigue expediente de subrogación de la vivienda sita en esta capital, en la C/ Alcalde Joaquín Alonso, núm. 25, 10.º C, expediente MA-852 CTA 239, por fallecimiento de su titular doña María Ortuño García. Por lo que se convoca a los herederos de doña María Ortuño García para que comparezcan y hagan las alegaciones convenientes sobre la vivienda referenciada.

Indicándoles que el expediente se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edf. Servicios Múltiples, planta 14, puerta 20, de Málaga, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que les pudieran asistir. Transcurrido dicho plazo, se les dará por decaídos en sus derechos.

Málaga, 6 de agosto de 2007.- La Delegada, Josefa López Pérez.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

ANUNCIO de 28 de agosto de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía en Málaga, Servicio de Administración Laboral Sección de Infracciones

y Sanciones, sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, 26-2.ª planta, de Málaga. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Núm. Expte.: 0204/2006.

Núm. de Acta: 0263/2006.

Interesado: Caparrós López, Juan Cristóbal.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 9.1.2007.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Empleo de Málaga.

Núm. Expte.: 0527/2006.

Núm. de Acta: 1267/2006.

Interesado: Soluciones Higiénicas Sanitarias.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 17.1.2007.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Empleo de Málaga.

Núm. Expte.: 0537/2006.

Núm. de Acta: 1493/2006.

Interesado: Fonslapis, S.L.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 18.1.2007.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Empleo de Málaga.

Núm. Expte.: 0540/2006.

Núm. de Acta: 1545/2006.

Interesado: Pintura Industrial los Malagueños, S.C.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 18.1.2007.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Empleo de Málaga.

Núm. Expte.: 0488/2006.

Núm. de Acta: 1334/2006.

Interesado: Desarrollos Frikia, S.L.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 18.12.2006.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Empleo de Málaga.

Núm. Expte.: 0538/2006.

Núm. de Acta: 1494/2006.

Interesado: Maage Land, S.L.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 18.1.2007.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Empleo de Málaga.

Núm. Expte.: 0564/2006.

Núm. de Acta: 1453/2006.

Interesado: Ziur Inmobiliaria y Multiservicio, S.L.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 2.2.2007.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Empleo de Málaga.

Núm. Expte.: 0563/2006.

Núm. de Acta: 1451/2006.

Interesado: Ziur Inmobiliaria y Multiservicios, S.L.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 2.2.2007.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Empleo de Málaga.